

Judiciales

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA
PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DENOMINADA "LAAR C.
LTDA."

- 1 - La Escritura Pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "LAAR C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 6 de marzo de 1979; ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 5345 de 23 de marzo de 1979.
- 2 - Los socios que conforman la compañía son los señores: Coronel de Policía (r), Vicente Arteaga Landázuri, Vicente Arteaga Valdivieso y Juan Carlos Lazar Rodríguez. Todos son casados, domiciliados en la ciudad de Quito y de nacionalidad ecuatoriana los dos primeros y argentino el tercero.
- 3 - Nombre de la compañía: "LAAR C. LTDA."
- 4 - Objeto social: Prestación a industrias y comercios, de servicios de portería, control interno, administración y mantenimiento de edificios y toda colaboración tendiente a efectuar las normas inherentes o la prevención de accidentes y siniestros, a cuyo efecto podrá contratar y entrenar al personal idóneo necesario, así como también realizar toda actividad mercantil, exportaciones e importaciones, contratos civiles y toda aquella acción que mantenga directa relación con su actividad.
- 5 - Plazo de duración: Cincuenta (50) años.
- 6 - Domicilio principal: Quito.
- 7 - Capital social: CIEN MIL SUCRES (\$ 100.000.00), dividido en cien (100) participaciones de UN MIL SUCRES (\$ 1.000.00) de valor cada una.
- 8 - Integración de capital: Se halla íntegramente suscrito y se paga de la siguiente manera: En numerario, CINCUENTA MIL SUCRES (\$ 50.000.00), el saldo o sea la suma de CINCUENTA MIL SUCRES (\$ 50.000.00) se pagará en el plazo de un año.
- 9 - Forma de administración y representación legal: La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente, quien será el representante legal. Se nombra como Presidente al señor Vicente Arteaga Valdivieso y como Gerente al Cnel. (r) Vicente Arteaga Landázuri.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 de marzo de 1979

DR. ENRIQUE COBO BARONA,
Secretario General